

**Zimbra:****ycastillov@miambiente.gob.pa****Verificación de coordenadas**

**De :** Yohana Castillo Vargas  
<ycastillov@miambiente.gob.pa>

jue., 17 de mar. de 2022 10:12

3 ficheros adjuntos

**Asunto :** Verificación de coordenadas**Para :** Alex De Gracia <adegracia@miambiente.gob.pa>**Para o CC :** Jean Peñaloza <jpenaloza@miambiente.gob.pa>

Buenos días compañero, le adjunto coordenadas para verificación, del proyecto Categoría I "**RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO**".

Saludos,

**Yohana Castillo Vargas**  
Evaluadora de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
[ycastillov@miambiente.gob.pa](mailto:ycastillov@miambiente.gob.pa)

6014

<http://www.miambiente.gob.pa>MINISTERIO DE  
AMBIENTE

El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente y proceda a borrar el mensaje y archivos adjuntos sin conservar copias.  
The information contained in this e-mail is confidential and may also be subject to legal privilege. It is intended only for the recipient(s) named above. If you are not named as a recipient, you must not read, copy, disclose, forward or otherwise use the information contained in this email. If you have received this e-mail in error, please notify the sender immediately by reply e-mail and delete the message and any attachments without retaining any copies.

- **Mapa de Ubicación 1-50,000 EIA Relleno y Nivelacion.pdf**  
2 MB
- **VERIFICACIÓN DE COORDENADAS.doc**  
51 KB
- **COORDENADAS .xls**  
28 KB

## VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

No. Solicitud:

Fecha de solicitud: 17 de marzo de 2022

Proyecto: RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO

Categoría: I Expediente: DRPO-IF-033-2022

Provincia: PANAMÁ OESTE

Distrito: LA CHORRERA

Corregimiento: BARRIO COLÓN

Técnico Evaluador solicitante: JEAN C. PEÑALOZA

Nivel Central: \_\_\_\_\_ Dirección Regional de: Panamá Oeste

Observaciones:

Solicitud de verificación de coordenadas UTM, DatumGS84 del área del proyecto

- Señalar si dentro del polígono o colindante existe alguna fuente hídrica.
- COORDENADAS EN EXCEL

Procesado por: \_\_\_\_\_

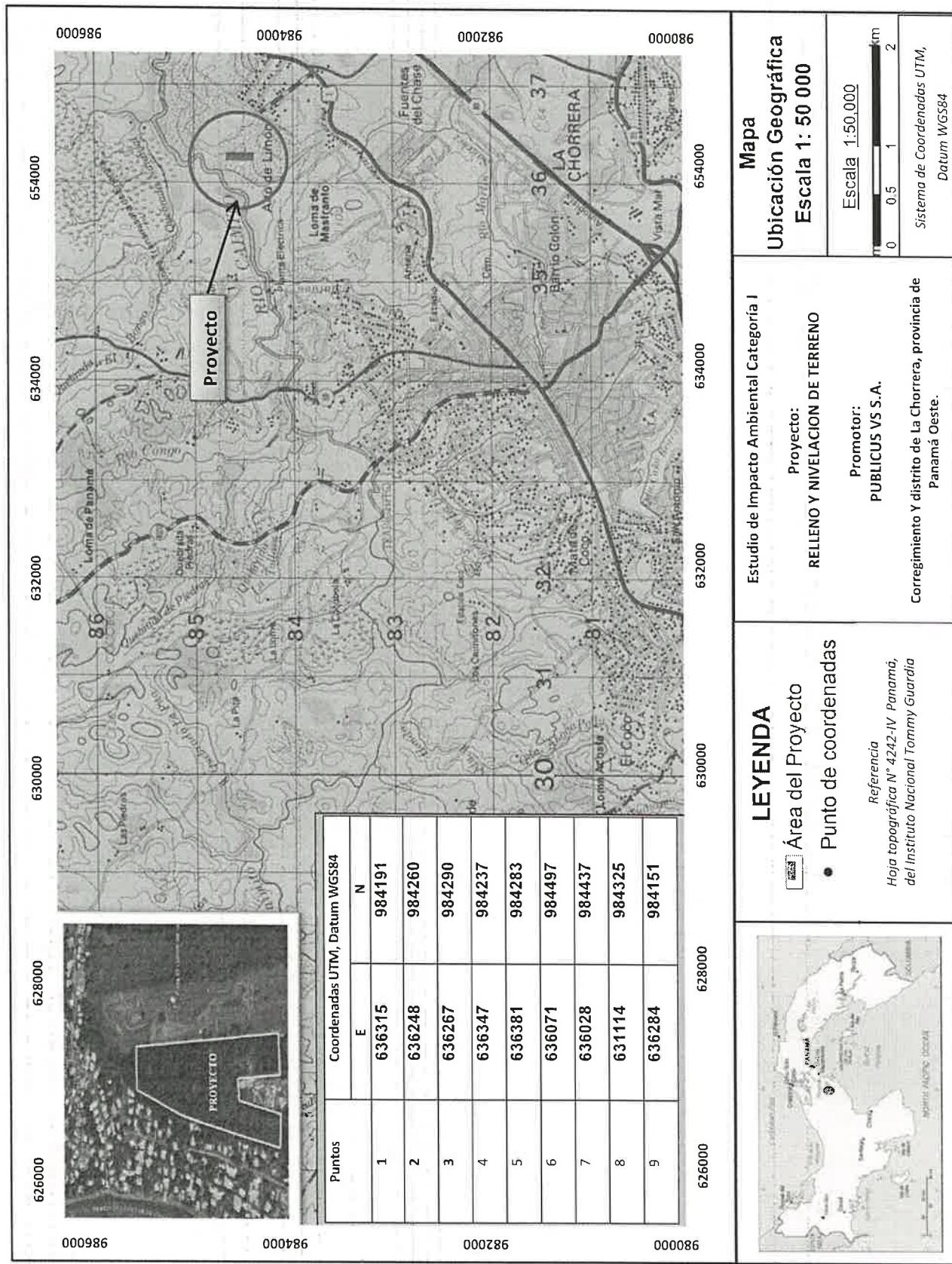
Fecha de Entrega: \_\_\_\_\_

*Nota: Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto a este formulario.*

**PROYECTO: RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO**

PUNTO	ESTE	NORTE
1	636315	984191
2	636248	984260
3	636267	984290
4	636347	984237
5	636381	984283
6	636071	984497
7	636028	984437
8	631114	984325
9	636284	984151

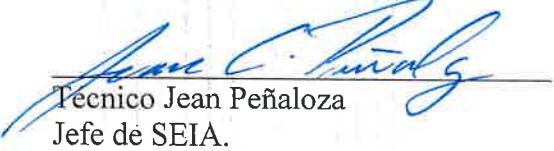
**MAPA DE UBICACIÓN ESCALA 1:50,000  
RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO**



Teléfono: 254-3048- Fax: 254-2848,  
Ave. De Las Américas, Edificio 5E, frente al MOP, Planta Alta.

MEMORANDO-SEIA-38-2022

Para: Mgter Miguel Ríos - Jefe de SSH  
Ing. Lilibeth Nuñez - Jefa de SEFOR  
Mgter Amarilis Mendoza – Jefa de SAPB

De:   
Técnico Jean Peñaloza  
Jefe de SEIA.

Asunto: Inspección de evaluación Cat. I

Fecha: 17 de marzo del 2022.



Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación de modificación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto:

Proyecto: RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO

Categoría: I

Expediente: DRPO-IF-033-2022

Provincia: PANAMÁ OESTE

Distrito: LA CHORRERA

Corregimiento: BARRIO COLÓN

Proyecto: ADECUACION Y NIVELACION DE TERRENO.

Categoría: I

Expediente: DRPO-IF-030-2022.

Promotor: CONSTRUCTORA MECO, S.A.

Provincia: PANAMÁ OESTE.

Distrito: ARRAIJAN.

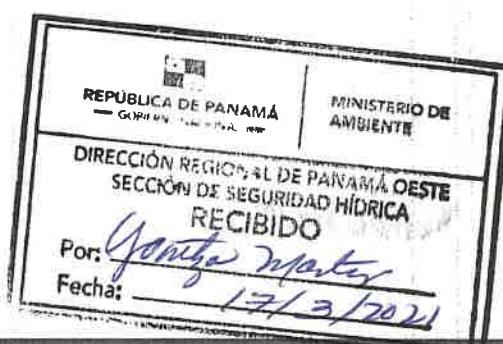
Corregimiento: VISTA ALEGRE.

Dichas inspecciones está programada para llevarse a cabo el día lunes 21 de marzo de 2022, a las 8:30 a.m., siendo el punto de partida, las Oficinas de la Dirección Regional, de igual manera esperamos sus comentarios y observaciones, a través de un informe técnico a más tardar para el día 24 de marzo de 2022, hasta las 3:00 p.m.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.







MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION REGIONAL PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Teléfono: 254-3048- Fax: 254-2848, Ave. De Las América Edificio 5E, frente al MOP, planta alta

22

MEMORANDO – DRPO - SAPB –071 – 2022

Para: Ing. Jean Carlos Peñaloza. ✓  
Jefe del Área de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

De: Ing. Amarilis Mendoza.  
Jefa de la Sección de Área Protegidas y Biodiversidad, Dirección  
Regional Panamá Oeste.

Asunto Entrega de los Informe Técnico de Inspección de Campo de los EsIA,  
del Proyecto Cat. I, Relleno y Nivelación de Terreno, y Relleno y  
Nivelación de Terreno

Fecha: 22 de marzo de 2022

Por este conducto, remito a usted el Informe Técnico de Inspección de Campo SAPB-054-2022, del proyecto cat. 1 Relleno y Nivelación de Terreno y el informe técnico de campo SAPB-055-2022, del proyecto cat.1 Relleno y Nivelación de Terreno de 22 de marzo de 2022, , en respuesta al Memorando DRPO-ME-SEIA-038-2022.

El Informe de Inspección Técnico de Campo consta de tres (5) páginas de 8½" x 14".

Atentamente,

AM/ ecs



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Bethy Rodríguez

Fecha: 22/3/2022

Hora: 07:53 pm

## DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Calle Panamericana, Ave. De Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500 08 55 ext. 6427

### INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA- SAPB N°- 055-2022.

#### Proyecto Categoría I, RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO PROMOTOR.

PROMOTORA: PUBLICUS VS, S.A.	<p>El proyecto a ejecutar por la empresa PUBLICUS VS, S.A. se denomina "RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO", consiste en llenar y nivelar un globo de terreno de 4 has + 2,500.00 mts<sup>2</sup>, con el fin de elevar la cota de la superficie natural del terreno (COTA A, ver ej. Figura 1), la cual tiene una elevación de 34m aproximadamente y como ubicación de referencia es el punto 7 de las coordenadas geográficas UTM WGS84 (ver imagen satelital, pág. 19), para obtener niveles óptimos respecto su cota más elevada (COTA B, calle de acceso, ver ej. Figura 1), con una elevación de 54 mts aproximadamente, y como ubicación de referencia se sitúa entre el punto 2 y 3 de las coordenadas geográficas UTM WGS 84 (ver imagen satelital, pág. 19) y situarlo en condiciones adecuadas a la vía de entrada y salida de vehículos. La elevación que posee el terreno desde su COTA A, como su punto más bajo, a su COTA B como su punto más alto, (ver, ej. Figura 1) es de 20 mts. Aproximadamente. El material de relleno procederá de proyectos existentes en el área con su correspondiente estudio de impacto ambiental aprobado. Se calcula que el relleno será aproximadamente de cuatro millones de metros cúbicos (4,000,000.00 m<sup>3</sup>) de tierra. En esta actividad (relleno y nivelación), la acción será realizada utilizando retroexcavadoras, palas mecánicas, tractores y camiones volquetes.</p>
REPRESENTANTE LEGAL: Mauritz David Núñez Guercy.	
CÉDULA/PASAPORTE: C.I.P. 8-407-465.	
CONSULTOR: Ing. Fernando Cárdenas	
REGISTRO: N°. IRC-005-2006	
LOCALIZACION: Corregimiento de Barrio Colon, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.	
CUENCA N°: 140 Rio CAIMITO.	
	<p>IMPACTOS DIRECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Remoción de cobertura vegetal.</li><li>- Movimiento y nivelación de terreno.</li><li>- Erosión y sedimentación.</li></ul>

#### Objetivo:

- Evaluación del componente biológico y las características físicas del sitio que se describen a desarrollar y comprobar en campo, el requerimiento del Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre.
- Evaluar y/o recomendar según lo observado in-situ.
- Documentar y evidenciar la existencia en campo.

#### Antecedentes:

Informe técnico N° 055-2022-SAPB

Proyecto: RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO.

Inspector: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 21 de marzo de 2022

Fecha de consolidación del informe técnico: 22 de marzo de 2022

Atendiendo coordinación con la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental por medio de memorando DRPO-ME-SEIA-038-2022, se procedió a participar de la inspección de Evaluación del EsIA. Categoría I, para evaluar el Componente biológico de fauna y flora del sitio donde se desarrollará el proyecto denominado "RELLENO Y NEVELACIÓN DE TERRENO".

Se procedió a la inspección para corroborar en materia de biodiversidad las medidas de mitigación propuestas y cumplimiento de los criterios ambientales en lo que respecta a la planificación, ejecución y aplicación del componente de Rescate Reubicación de Fauna y Flora Silvestre, antes de llevar a cabo las actividades propias para la posible ejecución del proyecto.

El lugar donde se presentó la propuesta del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, denominado "RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO", está ubicado en el corregimiento de Barrio Colón, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.

**FECHA Y HORA DE LA INSPECCIÓN:** 21 de marzo de 2022 de 11:00 am

**PARTICIPANTES:**

Ing.	Ezequiel Castillo S	SAPB- Regional Panamá Oeste.
Ing.	Miguel A Ríos	Sección de Seguridad Hídrica.
Ing.	Jean Peñaloza	Sección de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador
Ing.	Fernando Cárdenas	Consultor

**Resultado de la inspección:**

Consiste en llenar y nivelar un globo de terreno de 4 has + 2,500.00 mts<sup>2</sup>

Al momento de realizar la inspección de evaluación del EsIA., se observó la condición actual del sitio en la que se pretende desarrollar el proyecto en proceso de evaluación; así como se verificó el componente biológico y las características físicas del sitio que se describe a continuación:

VEGETACION:	El área de influencia directa, objeto del estudio la vegetación está compuesta por bosque secundario joven y bosque secundario con desarrollo intermedio
RECURSO HIDRICO:	A un kilómetro se encuentra el río Caimito, que recibe el caudal de numerosas quebradas y drenajes naturales tributarios y la quebrada Pedernal que colinda con el proyecto.
FAUNA SILVESTRE:	Al momento de la inspección se observó la presencia de avifauna, donde se desarrollara el proyecto.
TOPOGRAFIA:	El terreno donde se lleva el proyecto presenta una topografía con pendiente 10 y 15 %.

**COORDENADAS EN SITIO (datum: UTM WGS84)**

No.	PRECISION	ALTITUD	Este	Norte	OBSERVACIÓN
1			636659	9983841	Coordenadas tomadas

Informe técnico N° 055-2022-SAPB

Proyecto: RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO.

Inspector: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 21 de marzo de 2022

Fecha de consolidación del informe técnico: 22 de marzo de 2022

						dentro del área de influencia directa del proyecto.
--	--	--	--	--	--	---

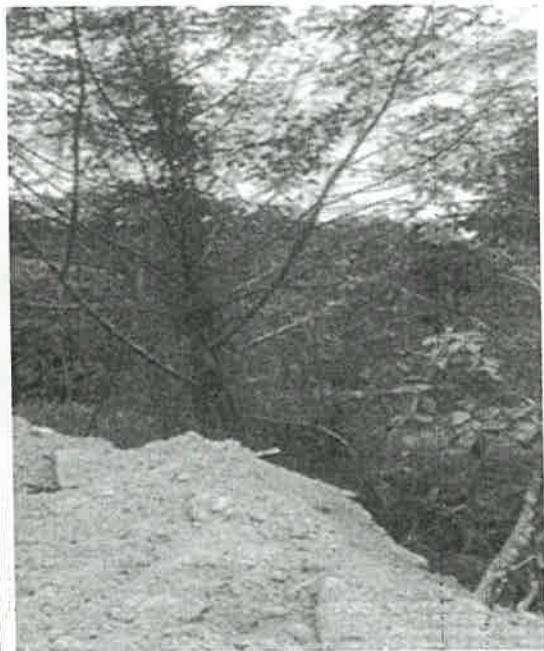
#### IMÁGENES DEL ÁREA DONDE SE DESARROLLARA EL PROYECTO:

La vegetación que se observa en las fotos se encuentra dentro del área donde se desarrollara el proyecto.

Vegetación bosque secundario con desarrollo intermedio y bosque secundario joven y el bosque de galería de la quebrada Pedernal.



Gramíneas y árboles dispersos



#### OBSERVACIONES:

Informe técnico Nº 055-2022-SAPB

Proyecto: RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO.

Inspector: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 21 de marzo de 2022

Fecha de consolidación del informe técnico: 22 de marzo de 2022

1. Existen la quebrada Pedernal que colinda con el área de desarrollo del proyecto, y afluente al río Caimito que se encuentra a un kilómetro de distancia del proyecto.
2. En la inspección no se observó mamíferos, pero si se observó y escuchó avifauna en los alrededores dentro del área a desarrollar el proyecto.
3. La vegetación del proyecto está compuesta por bosque secundario joven y bosque secundario con desarrollo intermedio.

### ANÁLISIS TÉCNICO:

4. El área del proyecto a desarrollar, está conformada por bosque secundario joven y bosque secundario con desarrollo intermedio, por consiguiente este ecosistema, tiene las bondades para albergar la presencia de vida silvestre. Por lo que presenta las características físicas/biológicas necesarias debido a su componente biológico.
5. Una vez analizado los puntos antes mencionados, tomando en consideración el punto 2, de nuestras observaciones y según nuestro criterio técnico podemos determinar que es necesaria de la aplicación y ejecución de un Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre in situ, en caso de aprobarse dicho proyecto.

El día de la inspección observo y se escuchó avifauna en los alrededores del área a desarrollar el proyecto por lo que recomendamos lo siguiente:

### RECOMENDACIONES:

- 1) De ser aprobado este proyecto la Empresa Promotora deberá tomar las medidas necesarias de cumplir con presentar el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, en el área de influencia del proyecto y deberá proceder conforme a lo señalado en la Resolución AG 0292-2008 en cuanto al rescate y reubicación, el cual deberá coordinar el área donde reubicará la especie, así como también la documentación la cual deberá ser entregada a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Panamá Oeste.
- 2) De ser aprobado el EsIA, advertir al Promotor: PUBLICUS VS, S.A., se recomienda realizar inducciones periódicas a sus colaboradores, en materia de caza para evitar actividades que vayan en contra de la Ley 24 del 7 de junio de 1995 y la Resolución AG 0292-2008.
- 3) Capacitar al personal a contratar o sub contratar a futuro, en la ejecución de este proyecto, en materia ambiental y cumplir con lo establecido en las otras normas ambientales vigentes.
- 4) Remitir informe final, dado el cumplimiento de la herramienta de conservación ambiental, a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Panamá Oeste.
- 5) Remitir el presente Informe Técnico de Inspección Campo, a la Sección de Evaluación de EsIA.
- 6) Cumplir con la resolución AG. N° 0098-2000 (De 29 de marzo de 2000)

Por medio de la cual se establece medidas para la protección de ARBOLES CON DIAMETROS DE GRAN MAGNITUD, y se establecen los diámetros máximos de tala o aprovechamiento, localizados a lo largo y ancho de la República de Panamá

Informe técnico N° 055-2022-SAPB

Proyecto: RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO.

Inspector: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 21 de marzo de 2022

Fecha de consolidación del informe técnico: 22 de marzo de 2022

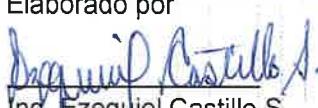
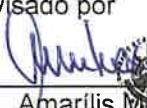
## **CONCLUSIÓN:**

Para el desarrollo de este proyecto se requiere como tal la presentación de un plan de rescate y Reubicación de Flora y Fauna silvestre, toda vez que parte de la vegetación del área a desarrollar el proyecto, está compuesta de bosque secundario joven y bosque secundario con desarrollo intermedio, como se observa en las evidencias fotográficas incluidas en este informe.

El resultado de esta verificación no exime del cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente, aplicable a las actividades que se proyecten realizar en esta área.

## **LEGISLACION CITADA:**

- Decreto Ejecutivo 123 (De 14 de agosto de 2009, "Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre de 2006".)
- Decreto Ejecutivo No 43 de 7 de julio de 2004, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones).
- Resolución No. DM- 0657 2016 de 16 de diciembre de 2016, "Por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, y se dictan otras disposiciones". La misma deroga la Resolución No. AG- 0051 – 2008, por la cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción, y se dictan otras disposiciones".
- Ley 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1 de 3 de Febrero de 1994 "Por la cual se establece la legislación Forestal de la República de Panamá.
- Resolución AG 0292-2008 "Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de la Fauna Silvestre.

Elaborado por  Ing. Ezequiel Castillo S. Tec. Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad.	Revisado por  Ing.. Amarilis Mendoza Jefa de Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad
---	--

AM/Ezequiel

Informe técnico Nº 055-2022-SAPB

Proyecto: RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO.

Inspector: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 21 de marzo de 2022

Fecha de consolidación del informe técnico: 22 de marzo de 2022

**Zimbra:****jpenaloza@miambiente.gob.pa****Informe de la Inspección de Relleno y Nivelacion de terreno****De :** Lady Palacios <lpalacios@miambiente.gob.pa>

mié., 23 de mar. de 2022 19:57

**Asunto :** Informe de la Inspección de Relleno y Nivelacion de terreno

1 ficheros adjuntos

**Para :** Jean Peñaloza <jpenaloza@miambiente.gob.pa>

Buenas noches Jean:

Te envío el Informe de la Inspección por esta vía, ya que mañana tengo inspección a manglar.

El viernes te lo entrego en físico primero Dios

Gracias.

Lady

Lady Palacios

Panama Metro

[lpalacios@miambiente.gob.pa](mailto:lpalacios@miambiente.gob.pa)

(507) 500-0855

<http://www.miambiente.gob.pa>

MINISTERIO DE  
AMBIENTE



El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente y proceda a borrar el mensaje y archivos adjuntos sin conservar copias.

The information contained in this e-mail is confidential and may also be subject to legal privilege. It is intended only for the recipient(s) named above. If you are not named as a recipient, you must not read, copy, disclose, forward or otherwise use the information contained in this email. If you have received this e-mail in error, please notify the sender immediately by reply e-mail and delete the message and any attachments without retaining any copies.

**INFORME TÉCNICO 052-2022 Verificación de Estudio de Impacto Ambiental  
RELENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO.docx**

4 MB